

**DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA:
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DD. HH. (2º de BTO.):**

1: Relación entre elementos curriculares:

Contenidos:	Criterios de Evaluación:	Competencias y valor porcentual de los criterios de evaluación:
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.		(33%)
Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	CSC, CAA.
	2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	CSC, CAA.
	3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	CSC, CAA, CCL, CD.
	4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.	CSC, CAA.
	5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.	CSC, CD, CAA.
	6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	CCL, CAA.
	7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.	CSC.
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.		(33%)
Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. el papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. el respeto de los derechos	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	CSC, CAA.
	2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas	CSC, CAA, CCL, CD.

Humanos en las distintas sociedades del mundo.	<p>sociedades actuales.</p> <p>3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.</p> <p>4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.</p> <p>5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p> <p>6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.</p>	<p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC (30%) CAA (25%) CCL (15%) CD (10%) CEC (20%)</p>
Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.		(33%)
<p>Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y estado de derecho. el funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como espacio supranacional. el proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros. democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.</p>	<p>1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.</p> <p>2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.</p> <p>3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.</p> <p>4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.</p> <p>5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.</p> <p>6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.</p> <p>7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la</p>	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CD, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p>

	materia. 8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	CSC, CEC, CAA.
		CSC (35%) CAA (35%) CEC (20%) CD (5%) CCL (5%)

2: Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones será resultado del grado de adquisición de las Competencias, grado determinado a partir de los criterios de evaluación en los porcentajes que establecen las tablas anteriores. Los instrumentos que habrán de medir los distintos estándares de este grado de adquisición serán los siguientes:

- Instrumentos de utilización programada: exámenes tradicionales en todas sus variantes, tanto orales como escritos, cuestionarios concretos, etc.. El valor porcentual de estos instrumentos no deberá superar el indicado en la tabla siguiente:
 - *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, I y II: 60 %.
- Instrumentos de utilización continua: actividades, ejercicios, revisión de trabajos, cuaderno del alumnado, participación, trabajo den clase, actitud, etc. El valor porcentual de estos instrumentos no deberá superar el indicado en la tabla siguiente:
 - *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, I y II: 40 %.

En los casos límite entre el suspenso y el aprobado, cabe la posibilidad de valorar excepcionalmente la labor, actitud, etc. del miembro del alumnado en cuestión si así lo aconsejara el sentido común, y realizar un uso flexible de la calificación que no perjudique en ningún momento al alumnado.

Para aquellas personas que no obtengan una calificación de apto/a en alguno de los apartados del curso se establecerá un procedimiento de recuperación adecuado a aquellas actividades en las que no han alcanzado el nivel exigido. La calificación de estas actividades de recuperación ocupará el lugar de la de las actividades que sustituyan en el cálculo de la calificación final de la evaluación o del curso.

La recuperación de los objetivos de actitud, trabajo, etc. se considerará producida al observarse una evolución positiva en los mismos a lo largo de las evaluaciones del curso.

Las recuperaciones para las pruebas tipo examen serán nuevas pruebas de este tipo que versen sobre las mismas unidades didácticas.

Las recuperaciones para los trabajos escritos sobre los contenidos de cada evaluación podrán ser:

- Revisión y corrección del trabajo ya realizado.
- Repetición desde el principio del trabajo realizado.
- Realización de un trabajo diferente sobre contenidos de la evaluación en cuestión.

Queda a juicio de la persona encargada de la asignatura la elección de una de estas tres opciones en cada caso dependiendo de las necesidades de recuperación del alumnado.

Las recuperaciones de las actividades de clase consistirán en la realización de actividades similares que escogerá la persona encargada de la asignatura. Estas actividades de recuperación serán siempre proporcionales a las que el alumno o alumna no haya realizado, haya realizado mal, etc.

Las fechas de las pruebas escritas de comprensión se negociarán con el alumnado, teniéndose en cuenta las imposiciones del calendario escolar y la temporalización de la presente programación.

Las fechas de las correspondientes recuperaciones serán también negociadas dentro de lo posible. Es preciso tener en cuenta para la colocación de las fechas la referencia de la fecha de las reuniones de evaluación, el tiempo necesario para corregir, etc.

Las fechas de entrega de los trabajos con textos de las distintas unidades que vayan a influir en la nota de cada evaluación serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación a medida que se vayan trabajando las fichas correspondientes. Si algún alumno no cumple con las fechas de entrega de los trabajos o actividades tendrá la sanción calificativa que el profesor de la materia estime oportuno según la calidad o entidad de dichos trabajos o actividades.

Las actividades de clase se entregarán cuando el profesor lo indique y nunca más allá de los límites que vengán establecidos por las sesiones de evaluación de cada trimestre.

La asistencia, actitud y participación serán evaluadas hasta el último día de clase de la evaluación. En el caso de las evaluaciones primera y segunda el profesorado indicará a partir de qué sesión de clase se completa la nota de la evaluación previa y se comienza a evaluar la siguiente.

Aquellos alumnos que no logren aprobar la asignatura en la convocatoria de junio deberán acudir a la de septiembre. El profesor encargado de la asignatura le proporcionará, junto con el boletín de notas que le entregue el tutor del alumno, un informe individualizado en el que se indicará el tipo de ejercicios y de trabajos de que constará la prueba que habrá de superar en dicha convocatoria extraordinaria y en la fecha que proponga Jefatura de Estudios.

3: Materiales y actividades:

Entre los recursos que vamos a utilizar, destacamos los siguientes:

- Fichas elaboradas por el profesorado: para abordar los distintos bloques de contenidos este Departamento de Coordinación didáctica ha conformado y organizado un material teórico y práctico distribuido en diferentes fichas que el propio Departamento fotocopiará y distribuirá entre todos sus alumnos durante el curso escolar.
- Artículos de prensa.
- Lecturas de fragmentos de libros y artículos.
- Información extraída de Internet.
- Recursos audiovisuales, con especial interés en documentales.

El proceso de enseñanza/aprendizaje se desarrollará a partir de los siguientes tipos de actividades:

- Actividades de motivación:
 - Interrogantes previos, dramatizaciones, textos o documentos audiovisuales motivadores que ayuden a conectar el tema con la experiencia del alumnado y a producir conflictos cognitivos que provoquen en el mismo la necesidad de aprendizaje.
- Actividades de elaboración:
 - Recogida de datos; comprensión de término y de frases; esquemas, resúmenes y mapas conceptuales; relación y comparación; comentario y valoración, y elaboración de un vocabulario de la asignatura.
- Actividades de aplicación, contrastación, recapitulación y transferencia:
 - Puesta en común, debate y mesas redondas; negociación y análisis de códigos normativos; comentario de textos y libros; realización de disertaciones; elaboración y análisis de proyectos, y aplicación a situaciones reales de lo aprendido.

Estas actividades estarán en su mayoría recogidas en las distintas fichas o sus anexos suministradas por el profesor que imparte la asignatura.

4: Secuenciación de contenidos:

Se ha intentado organizar el bloque de contenidos de manera que se integren de un modo fluido los distintos conceptos, procedimientos y actitudes. Se ha buscado por tanto dotar a la asignatura de un hilo conductor que, de un modo natural, lleve de unos problemas a otros, introduciendo gradualmente contenidos de mayor dificultad y profundidad.

- 4.1.: Temporalización de los contenidos y la evaluación:
 - Primer trimestre: bloque 1: once sesiones aproximadamente.
 - Segundo trimestre: bloque 2: doce sesiones aproximadamente.
 - Tercer trimestre: bloque 3: doce sesiones aproximadamente.

La evaluación de estos trimestres será el resultado de la calificación obtenida a partir de ejercicios, actividades y exámenes relativos a la materia tratada a partir de las fichas presentadas por el profesor de la materia.

La temporalización de la evaluación estará siempre sujeta al cumplimiento de la de contenidos y se adaptará a las variaciones que sufra la programación a lo largo del curso. Estas adaptaciones, si se produjeran, se recogerán en las modificaciones trimestrales al Plan Anual de Centro.

- 4.2.: Secuenciación de contenidos por Núcleos temáticos, fichas de contenidos y número de sesiones aproximadas:

Trimestres:	Bloque de contenidos:	Nº de sesiones aprox.:
1º:	1	11
2º:	2	12
3º:	2	12

5: Núcleos temáticos:

Bloque 1: El individuo y las relaciones personales.	
Contenidos:	Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar correctamente los conceptos siguientes: “autonomía personal”, “relación interpersonal”, “afecto”, “emoción”, “relación afectiva”, “ITS”, “modelo social”, “red social”, “machismo”, “violencia”, “respeto”, “igualdad”, “tolerancia”, “convivencia”, “situación desfavorecida”, “prejuicio”, “racismo”, “xenofobia”, “sexismo”, “homofobia”, “mediación”, “justicia”, “solidaridad”, “libertad de pensamiento”, “libertad de expresión”, “libertad de culto”, “ciudadanía”, “feminismo”, “ecologismo”, “consumismo”, “adicción”, “participación”,... - Explicar e interpretar frases. - Extraer las ideas fundamentales de un texto.
Sesiones estimadas:	- Once.

Bloque 2: El individuo y las relaciones sociales.	
Contenidos:	Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. El respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar correctamente los conceptos siguientes: “red social”, “organizaciones”, “asociaciones”, “colectivos”, “sociedad”, “globalización”, “pobreza”, “pobreza extrema”, “dilema ético”, “aborto”, “eutanasia”, “pena de muerte”, “violencia machista”, “libertad”, “igualdad”, “reparto desigual de la riqueza”, “medioambiente”, “cambio climático”, “reciclaje”, “interculturalidad”, “fundamentalismo religioso”, “tolerancia”, “etnocentrismo”, “relativismo cultural”, “interculturalismo”, “multiculturalismo”, “diversidad cultural”, “nacionalismo”, “identidad nacional”,... - Analizar un problema cotidiano. - Explicar un texto. - Criticar una afirmación. - Relacionar ideas. - Identificar ideas. - Aplicar lo aprendido. - Resumir un texto. - Describir situaciones cotidianas.
Sesiones estimadas:	- Doce.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.	
Contenidos:	Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y estado de derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como espacio supranacional. el proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros. democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar correctamente los conceptos siguientes: “republicanismo”, “liberalismo”, “comunismo”, “marxismo”, “socialismo”, “neoliberalismo”, “comunitarismo”, “anarquismo”, “Constitución”, “Estado de Derecho”, “separación de poderes”, “sistema electoral”, “Estado de las Autonomías”, “Unión Europea”, “democracia”, “teledemocracia”, “globalización”, “guerra”, “paz”, “Organización de las Naciones Unidas”,... - Analizar un problema cotidiano. - Reflexionar sobre un asunto cotidiano.

	- Resumir un texto.
Sesiones estimadas:	- Doce.